



Rosario, 21 de febrero de 2020

Sr/es.  
Comisión Nacional de Valores (CNV)

Presente. **Ref: ASIGNACION DE UNIDADES  
FIDEICOMISO FINANCIERO PILAY II**

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a ustedes en nuestro carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero de la referencia a los efectos de informar que en el mes de **Marzo 2020** continuaremos con el proceso de adjudicaciones correspondientes a los sub-grupos que se detalla a continuación.

De acuerdo a lo establecido en el Apartado 3.3 del Plan del Emprendimiento, las asignaciones se realizarán en las oficinas comerciales que el Fiduciario posea en la localidad de Rosario, las mismas se encuentran actualmente ubicadas en Oroño 166 de esta ciudad. Por lo tanto, se informa que los interesados deberán presentar sus ofertas licitatorias en las oficinas allí ubicadas. Los actos de asignación de unidades serán supervisados por un escribano público.

A continuación, detallamos el cronograma previsto:

GRUPO	CIUDAD	EDIFICIO - DOMICILIO	UNIDAD	MODALIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
R102	ROSARIO	Bauen 134 Torre II Corrientes 1148	3º Piso Departamento 6	Mayor Puntaje	25/03/2020	10:30 hs	Bv Oroño 166 (Rosario)
R102	ROSARIO	Bauen 134 Torre II Corrientes 1148	4º Piso Departamento 8	Mayor Aporte dinerario Adelantado	25/03/2020	10:00 hs	Bv Oroño 166 (Rosario)

En los próximos meses seguiremos realizando asignaciones de unidades que se encuentran en construcción, sobre terrenos adquiridos. La periodicidad de las mismas se fijará conforme al número de unidades previstas en el apartado 3.2 del Plan del Emprendimiento para el respectivo año, previendo que dentro del mismo sean realizadas.

Saludos cordiales

**Damian Balbi**  
Apoderado  
**Pilay S.A.**